

EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores

Redacción
Calle de Corró, 96

Administración
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

CONFERENCIA TORRAS POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN

Tal fué el tema a desarrollar en la conferencia que, a cargo del ilustre alcalde de esta villa y jefe de la Coalición Liberal Demócrata del distrito, tuvo lugar la noche del pasado miércoles, en el salón platea de la asociación «La Unión Liberal».

Acompañaban al conferenciante, en la presidencia, los concejales de la Coalición que constituyen la mayoría de nuestro ayuntamiento; la junta de gobierno de la casa y nutrida representación de la comisión organizadora de tan interesante acto.

Exordio

Comenzó el señor Torras explicando, a guisa de exordio, los motivos y causas que le indujeron a acudir a la tribuna pública para someter a la consideración de los granollerenses todos, pero de una manera muy particular a la de los electores de la Coalición, la labor realizada, así en el orden político, como en el administrativo, en el año transcurrido desde que, por la voluntad del pueblo, se obtuvo el gobierno de la hacienda comunal.

Era, la celebración de dicho acto, — que modestamente calificó el señor Torras de conversación — compromiso de honor contraído en la campaña electoral de noviembre del año 1915 con la opinión pública y con nuestros amigos, y el cariñoso requerimiento de éstos no podía ni debía rehuirlo en modo alguno.

La Coalición Liberal estima que ante el ambiente excéptico y el deprimente pesimismo reinante en Granollers, se hace indispensable la continuada celebración de actos públicos por todos aquellos grupos o fracciones que algo son, representan o aspiran representar en la política o en la administración de nuestro pueblo.

Hace notar el conferenciante la actitud adoptada en el municipio por el que fué *leader* del conglomerado conocido por «Acció Granollerina», el ilustre abogado don José Coma, quien, por circunstancias oficialmente desconocidas, vióse obligado a separarse de los que fueron sus compañeros de minoría en el consistorio.

Está fuera de dudas que la explicación del dignísimo hijo de Granollers, habría de enorgullecer a nuestros electores.

Política

Divide el conferenciante su exquisito trabajo en dos partes, comenzando con un estu-

dio somero de la política liberal desarrollada desde la derrota de la Popular, nombre que mereció aquel famoso conglomerado que en el año 1908 pareció acabar con el caciquismo imperante en Granollers.

La Popular no fué viable por falta de una bien definida orientación política, como antes, en el año 1905, no cristalizó tampoco aquel ensayo de Popular, a base de la unión circunstancial de republicanos y regionalistas.

En esta población representaban la política liberal los elementos adictos al señor Barangé, procedentes del campo moretista.

Un buen núcleo de amigos, simpatizaban con las doctrinas del malogrado Canalejas.

Desaparecidas del mundo político las dos figuras más eminentes de la familia liberal, hizo indispensable la unión de las dos ramas del partido, e hicieron trabajos en tal sentido por toda España, y fué entonces cuando, obedeciendo indicaciones de los primates del partido en Cataluña, se pactó la inteligencia con el señor Barangé, mediante la muy directa intervención del hoy dignísimo diputado a Cortes por Vich, don Alejandro Bosch, recabando, empero, absoluta libertad de acción para cuanto afectara al orden administrativo.

En estas condiciones fuimos a las elecciones, en las que por primera vez honró nuestra candidatura el hijo ilustre de esta villa, don Andrés de Boét.

¿Motivos de la separación?

Son de todos conocidos: nuestra absoluta intransigencia con la vergonzosa administración del entonces alcalde, señor Tardá y el apoyo decidido que el señor Barangé prestara, en público y en privado, a tan nefasto político, que hacía adivinar una absoluta coincidencia en apreciar las cuestiones municipales, con grave detrimento de los intereses de Granollers.

Nuestra política

Quiso, por parte de nuestros adversarios, presentárenos a la opinión como enemigos o mejor, como incompatibles con la clase proletaria. Y perdieron de vista que nuestra fuerza deriva singularmente de ella.

Se alude con notoria mala fe — añade — mi cualidad de fabricante, para apoyar tan absurda tesis.

Los actos son los que etiquetan a las personas. Esto debe tenerse en cuenta; así resultaría asaz ridículo que se criticara al apóstol del socialismo español, Pablo Iglesias, por su vida

aburguesada, al cuidar su delicada salud; al jefe de los radicales, Alejandro Lerroux, porque viaja en automóvil y al *leader* de los regionalistas, Francisco Cambó, por representar a importantes compañías nacionales y extranjeras.

Si sus actos responden a la honradez de sus predicaciones, ¿qué puede echárseles en cara?

¿Por qué, pues, hacer resaltar con dolosa intención mi calidad de patrono, si mis actos se inspiran en acendrado cariño a la clase obrera?

Labor social

En toda ocasión me preocupa y por igual a mis amigos — dice el señor Torras — el problema social y, dentro de un modesto radio de acción, hicimos ensayos que tendían a beneficiar a la clase proletaria.

Ya cuando el imperio de la Popular, estableció en esta villa la Casa Cuna; el sueldo mínimo para los empleados municipales; el descanso quincenal y la imposición de libretas de ahorro para los nacidos en esta villa, entre otras instituciones de interés para la clase menesterosa.

Organizaciones Obreras Sociedades de Resistencia

Muéstrase, el conferenciante, acérrimo partidario de las asociaciones obreras, estimando de necesidad suprema el establecimiento de cajas de resistencia, como medio para conseguir notables mejoras a la clase proletaria.

Dichas sociedades deben tener finalidad y modalidad exclusivamente económica, ya que solamente han de ir en beneficio del obrero, no dando en modo alguno entrada a la política, porque ella, en más de una ocasión, ha de ser causa de que se envenenen las cuestiones en perjuicio del obrero.

Agrega que las cajas de resistencia es lo que les hará fuertes y de todo punto imposible la existencia de los llamados *esquirols*. Combatirán el hambre con pan y no precisarán de violencias, en toda ocasión lamentables.

Hace exposición sucinta del funcionamiento de las sociedades obreras en Inglaterra, fijando su atención en las llamadas «Trades Unions», cuya misión puede dividirse en cuatro fases: *Hacer notar, Suplicar, Pedir y Exigir*.

Para remarcar el estado floreciente del obrero inglés, dice que en los últimos emprés-

titos emitidos por el gobierno, las sociedades obreras nacionales se han suscrito por 16 millones de libras esterlinas.

El trabajo, implica dos factores, por igual importantes: el patrono y el obrero; siendo imposible que exista aquél con uno solo de dichos componentes. Tan absurdo resulta soñar en una sociedad compuesta sólo de obreros, como el pensar pueda tener realidad con patronos únicamente. Unos y otros, con su esfuerzo mutuo, constituyen el trabajo y para ello y en bien de todos exige una absoluta compenetración.

El obrero no debe esperar que se le concedan mejoras; debe instarlas de los patronos, siempre que las crea de necesidad y justicia.

El Estado puede también hacer algo para que desaparezcan muchas de las desigualdades existentes. Bastaría, para ello, dictar leyes para la creación de impuestos que tendieran a gravar la renta, la sucesión y, en general, sobre todo lo improductivo, por capricho de su dueño.

Algunos gobernantes españoles han dado pruebas de preocuparse de la importante cuestión social y así podemos contar las leyes sobre Casas Baratas, el Instituto Nacional de Previsión, Inspecciones Sanitarias, Descanso dominical, Regularización del trabajo de mujeres y niños, Supresión del impuesto de consumos, etc., que honran a los señores Canalejas, Maura, Dato, etc. Y recientemente, el ilustre ministro de Hacienda, don Santiago Alba, con su beneficioso plan económico, cuya oposición encarnizada hemos podido contemplar y lamentar.

Proyectos culturales

Ha preocupado hondamente a la mayoría liberal del Consistorio, problema tan importante; y, dispuesta a resolverlo, ha incluido en el actual presupuesto una partida de 4,000 pesetas para dotar a Granollers de un Colegio de segunda enseñanza; ha concedido subvenciones a una Escuela municipal de corte y otra de encajes y a la neutra de «La Unión Liberal», aparte de tener en estudio la creación de una Escuela municipal de Artes y Oficios.

Y mientras no se celebra el concurso para la provisión del colegio de segunda enseñanza, el ayuntamiento ha concedido becas a los alumnos que, reuniendo aptitudes para cursar estudios superiores, carezcan de medios para ello.

Incidentalmente se ocupa de cierta campaña sostenida por un periódico local, con referencia a instrucción pública, la que califica de injusta.

Termina el señor Torras la primera parte de su conferencia, haciendo sentida invocación para que el respeto a todas las opiniones y creencias sea el que prive en Granollers.

Administración

Se refiere el conferenciante a lo dicho en otra ocasión, que durante las alcaldías de los señores Sarroca y Estrada disminuyó el déficit en 25,000 pesetas.

Documentalmente demuestra que se inició la deuda en el año 1902 y que en 1910 ascendía, según estado de cuentas firmado por el malogrado ex alcalde señor Estrada, a un total de 160,421.79 pesetas.

Al ser mayoría en el ayuntamiento los elementos que integraban la Popular, estudiaron con detención las causas de la deuda y encon-

traron que muchas de las posibles filtraciones debían tener lugar en la administración de consumos. De los libros resultaba que conocidos industriales venían pagando automáticamente, por tal concepto, la propia cantidad todos los años y así se daba el caso de que cierto fabricante venía pagando por consumos la cantidad de 3,000 pesetas — y algunos años, bastante menos — y cuando el imperio de la Popular, en el año 1910, le correspondió pagar, en derecho, por el propio concepto, 6,700 pesetas.

Tal desbarajuste hizo acariciar la idea de la supresión de tan odioso impuesto. A tal objeto, hicieron estudios; pero, por causas muy complejas, no pudo ser un hecho la ansiada supresión.

El presupuesto que para 1909 confeccionara el señor Tardá, era de 212,000 pesetas. Sin duda debía ya coincidir con la teoría del *margin*, expuesta en cierta ocasión por un señor diputado a Cortes, toda vez que el actual presupuesto asciende a 168,000 pesetas; importando tan sólo los gastos reales unas 140,000 pesetas, y nadie negará que con los años crecen las necesidades de toda población.

En el año 1914, siendo mayoría en el consistorio, una vez realizada la unión con el señor Barangé, creímos llegado el momento de abordar de lleno cuestión tan importante cual era la supresión de consumos.

Si no hubiésemos abrigado tal resolución, ante las inmoralidades ya vividas, nos hubiera decidido a ello lo sucedido durante la alcaldía Tardá, en los años 1914-1915.

No cabe mayor desmoralización que la reinante en consumos en aquella fecha. El alcalde, señor Tardá, no permitió la intervención de concejal alguno en la comisión referida; él y su hijo — que ejerció un cargo en la administración — arreglaban las cuentas, hemos de creer que a medida de su gusto; pudimos tener noticia de cierto cambio de un billete de quinientas pesetas; allí hubo concejal que no pagó cierta entrada de vino; de allí también sacamos el que, en 1908, a pesar de haberse recaudado más de 8,000 pesetas, por derecho de entrada de uvas, sólo ingresaron en caja 3,000; y finalmente — y eso fué rumor público — que un empleado se llevó 1,000 pesetas de la administración, por la poderosa razón de que otro había llevado, con anterioridad, otras 3,000 pesetas.

Creo que, aparte del aspecto democrático de la ley de supresión, veníamos obligados a ir a ella, para ver de encauzar la administración municipal en sentido moralizador, del que estaba exento, en aquella época.

Aprobada nuestra protesta con el voto en contra de los concejales señores Puntas y Riera, nada hizo la alcaldía para preparar la sustitución. Y, en sesión celebrada, fueron por sorpresa aprobadas unas ordenanzas, copia fiel de las a regir en el vecino pueblo de Caldas.

Los concejales, amigos del señor Barangé, con todo y haber firmado una protesta publicada en periódico local, y un recurso para ser presentado al ministro; a pesar de haber visitado al excelentísimo señor gobernador de la provincia, protestando de la gestión del señor Tardá en forma muy dura, se pasan al enemigo y la minoría unipersonal del entonces alcalde, se convierte en mayoría.

Rechaza el señor Torras la imputación de que él y sus amigos opusieran obstáculo a la confección del reparto. Para comprobar su afirmación, da lectura a una serie de extractos de

actas de sesiones celebradas por el ayuntamiento, en las que constan que todos los meses pedía explicaciones sobre la confección del reparto y protestaba de que se hiciera a espaldas del consistorio.

Relacionados con los substitutivos, hace el conferenciante un concienzudo estudio de lo que fueron los impuestos, remontándose a los siglos XII y XIII.

Se refiere a la protesta que se originó con motivo de la confección del reparto Tardá y como, el propio día en que una comisión de contribuyentes se presentó a las casas consistoriales, acompañada de Notario, para levantar acta del reparto, el alcalde señor Tardá prometió que en sesión a celebrar aquella tarde, quedaría el mismo anulado. En efecto, a propuesta suya, anulóse aquel reparto de 130,000 pesetas, *por no atemperarse a la ley*.

Y en 13 de diciembre del propio 1915, a instancia de los señores Tardá, Barangé, Robert, Deu, Puigrodón, Raich y Vila, el delegado de Hacienda de la provincia mandó un representante para la confección del reparto correspondiente al año que finía.

El señor Tardá, soñaba con su reparto de 30 000 pesetas; nosotros sólo hemos considerado necesarios dos, correspondientes a los años 15 y 16, y cuyo importe han sido, en conjunto, de 80,000 pesetas.

Fué en aquella época, también, cuando se enviaron dos inspecciones a nuestro ayuntamiento; una de ellas, para legalizar unos pagos exagerados, que se hicieron a la compañía Alumbrado de Poblaciones y a un conocido abogado de la capital, quien, por consultas al alcalde, percibió la enorme suma de 2,500 pesetas. Menos mal que, para ello, se emitió un empréstito, cuyas láminas fueron entregadas en pago de los citados créditos (2), y que más tarde, a nuestro requerimiento fueron anulados por la autoridad competente y, por ello, poco servicio han de proporcionarles a los tenedores, papeles que carecen de valor. La otra inspección gubernativa, duerme en el Gobierno civil de la provincia el sueño de los justos.

Con el solo fin de oponer obstáculos a nuestra modesta, pero honrada gestión, una vez puesto al cobro el reparto correspondiente al año 15, la minoría que acaudilla el señor Barangé hizo la propuesta de que se confeccionara un nuevo reparto de 80,000 pesetas. Inútil decir que la mayoría no aceptó la tal proposición.

El reparto ha redundado en beneficio del obrero, toda vez que pagando, cuando regían los consumos, un promedio de 50 pesetas anuales, con el reparto únicamente son afectados con cuotas de 4 a 5 pesetas al año.

El conferenciante se extiende en consideraciones de orden moral y hace resaltar que si en la actualidad y debido a la conflagración europea, no encuentra el obrero beneficio en el abaratamiento de las subsistencias, es indudable que, una vez finida la guerra, percibirán aquella mejora.

Estado económico del ayuntamiento en los años 1915-16

Al encargarme de la alcaldía — dice el señor Torras — hallé embargada la caja municipal en un 91 per 100; pudiendo disponer, por tanto, de irrisoria cantidad en los ingresos.

Nuestro primordial interés, fué reforzar ingresos y disminuir gastos. Hemos procurado administrar a la luz del día, poniendo nuestra

gestión a disposición de todos los convecinos. Las sesiones municipales celebran a horas cómodas para que puedan asistir a ellas los obreros y juzgar por sí nuestro proceder.

La comisión de Fomento actúa con el mayor celo y puede notarse su actividad en las obras del Matadero y en la construcción de aceras, que ha empezado ya. En aquéllas, ha procurado estudiar la manera de conseguir ingreso para que no resulten gravosas a la caja comunal las obras realizadas y, a tal objeto, se ha instituido el peso oficial y se habilitan corrales en los terrenos anejos al matadero, para que puedan tenerse allí, mediante pequeño pago, las reses a sacrificar en el siguiente día.

La higiene preocupa hondamente la atención de la mayoría del ayuntamiento y hace cuestión de honor la construcción de lo que podrá ser palacio de cultura, por constituir en la actualidad baldón para Granollers el estado de los locales destinados a escuelas municipales.

Se lamenta de la no concesión, por la Mancomunidad, de una Biblioteca Popular y excita a los médicos y farmacéuticos a constituirse en cuerpo municipal, en bien de la salubridad pública.

Presupuesto de consolidación

Explica el conferenciante que, al objeto de unificar la deuda municipal, se procedió a la confección de un presupuesto y a la emisión de un empréstito, cuyas láminas, canjeadas con las de los tenedores de empréstitos antiguos, irán siendo amortizadas a partir del año 1920, en beneficio de los acreedores del ayuntamiento y también del crédito municipal.

Actuación de la Junta de cárceles

Ocupase de la construcción del edificio para casa juzgado; cuyo asunto califica de verdadero timo. Dice que se abusó de la buena fe de unos secretarios y de un contratista, a quien, por unos vivos, se ha expoliado de la manera más inicua.

Añade que la mejor prueba de que sólo procura administrar los intereses del partido, es la que todos los acuerdos tomados por la junta, desde su presidencia, lo han sido por unanimidad.

Trata del funcionamiento del Laboratorio bacteriológico que utilizaron sus enemigos políticos como arma para perjudicar a determinados industriales.

Celebra la intervención del diputado por el distrito, en los asuntos del partido; pues así sus amigos habrán de darle cuenta de la forma cómo se cuida la administración de los intereses de los pueblos.

Hospital y Asilo

Hace un llamamiento a los obreros para que aporten su óbolo a tan benéfica casa, a fin de que pueda sostenerse con decoro, significando que, en definitiva, es la clase menesterosa la que más directamente recibe sus beneficios.

Arguye que con un promedio de 0 50 pesetas mensuales con que contribuyeran las 2.000 familias que aproximadamente habitan Granollers, podría obtenerse un rendimiento suficiente para el sostén de aquella santa casa y para que incluso pudieran ser atendidos los mendigos forasteros.

Consecuencia política administrativa

La Coalición está donde estuvo siempre; al lado de la moralidad administrativa; fija la vista en el bien general de Granollers y en la perduración de unos ideales que han sido reudentores.

Da fin el señor Torras a su brillante peroración, excitando a la junta de «La Unión Liberal», entidad eminentemente obrera, para que sea dicha asociación política, la que persevere, al objeto de ser ella la que rijá los destinos de esta querida población.

Con calurosa ovación premió la labor del señor Torras la numerosa concurrencia, que con atención exquisita escuchó la palabra del jefe de la Coalición Liberal, durante las dos horas y media que invirtió en la conferencia.

Gráfico

EN EL CORO

Uno de los días de la anterior semana, celebróse magna reunión en el local social de la entidad coro «Amigos de la Unión» para tratar de un cierto beneficio que, en colaboración con el «Orfeo Granolleri» de «La Unión Liberal», había resuelto tuviera lugar.

Determinados socios de aquella entidad coral —que no cantan— con marcado interés partidista quisieron revestir de mayor solemnidad el acto a realizar, teniendo muy en cuenta la presencia de un enviado del digno alcalde de población para nosotros muy estimada.

Y, en efecto, la teatralidad buscada por los officiosos agentes de un conocido político de Granollers, lo fué con el exclusivo objeto de obséquiar (?) con denuetos a persona que, por la mera condición de ser respetuoso en todas ocasiones con sus adversarios, hácese merecedor del respeto y consideración ajenos.

No es ofendiendo a un ausente, cómo se logra patente de altruista; ni siendo descortés puede soñarse en sentar cátedra de cortesia.

Cuando en asamblea, más que en reunión, quieran censurarse supuestas actitudes una ligera indicación bastará que el futuro homenajado se dé por entendido; y, sin esforzarse, desvanezca en público sensibles ofuscaciones, hijas sólo de un exajerado cariño, y cuyo blanco de iras ha de ser siempre quien viene a representar hoy, por decirlo así, el antipoda del que han considerado y consideran señor y dueño.

Nos consta el mal efecto que el espectáculo de la asamblea produjo al respetable enviado del alcalde de San Feliu.

Y, ¿qué pensará aquella culta ciudad, al saber que en momento en que procede buscarse solución armónica a un deplorable conflicto, salen a escena, con ademanes trágicos, con lamentos jeremiáticos, unos presumidos?

ERRE



Sabatería Riera

ABANS MARLET

Carrer d'en Prim, 7

Granollers

De elecciones provinciales

O se trabaja muy quedo, en el partido regionalista, o las fuentes de información se han agotado, para nosotros, en el dicho campo.

Descontado que serán los señores Prat de la Riba y Fages dos integrantes de la candidatura de la Lliga, ¿para quién se reserva el tercer puesto?

Ecco il segreto.

No diremos que no se muevan dentro de su radio de acción un sin fin de aspirantes, a quienes se da coba en el despacho del presidente de la Diputación, pero de ello a que pueda tomarse en serio nada de lo que aseguran algunos de los presuntos sacrificados, media distancia.

....

Conforme anunciábase en EL DEMÓCRATA, el pasado domingo tuvo efecto importante reunión política en Vich, a la que concurrieron representaciones de todos los pueblos del distrito afectos al diputado a Cortes señor Bosch y Catarineu, al objeto de tratar de las elecciones provinciales de próximo marzo.

Tomáronse, en medio del mayor entusiasmo, los siguientes acuerdos:

1º. Que el partido presente dos candidatos, tenida cuenta las fuerzas de que disponen los liberales, en el distrito provincial Vich-Granollers.

2º. Conceder amplio voto de confianza al dignísimo representante en Cortes, Sr. Bosch, a fin de que haga las gestiones necesarias para la confección de la candidatura y otros extremos relacionados con la elección.

3º. Comunicar los dichos acuerdos a los liberales del distrito de Granollers.

Tenemos, por tanto, algo despejada la incógnita. Ya sabemos que los correligionarios de Vich creen disponer de fuerzas suficientes para que el partido consiga el triunfo de dos candidatos, como es muy natural, sumadas a ellas las de que disponen los liberales en este distrito.

Ha de ser satisfacción para nosotros el no quedarnos esta vez huérfanos de representación en la Diputación provincial; pues si bien mientras actuó en tal corporación nuestro buen amigo don Alejandro Bosch, defendió en todas ocasiones nuestros intereses, aunados los esfuerzos de un genuino representante del distrito de Granollers con los del que represente a Vich, distrito hermano del nuestro, será mejor y más laudable el resultado práctico de las gestiones.

En breve tendrá lugar en esta villa una importante reunión que presidirá el diputado señor Bosch y Catarineu, en la que se harán públicos los nombres de los candidatos del partido y otros extremos importantísimos que corresponden dentro el radio de acción del voto de confianza otorgado al señor Bosch.

W.

Al objeto de dar cabida a la extensa reseña de la importante conferencia del señor Torras, hemos debido retirar de esta edición buen número de notas de actualidad, además de la sección de notas locales.

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS

BANCA

OPERACIONES DE BANCA DE TODAS CLASES
 :: Negociación y cobro de efectos de comercio : Emisión de
 cheques : Órdenes de Bolsa : Negociación y cobro de cupones

FERNANDO PALAU

Corresponsal del Banco de Barcelona (Sucursal número 1)

Calle de San Roque, 10
Granollers**ALERTA! ALERTA! ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales **VICHY CATALAN** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad anónima **VICHY CATALAN**», y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

CASA GARRELL**IMPREMTA**

CLAVÉ, 25

GRANOLLERS

DISPONIBLE

LA PERFECTA

SOCIEDAD ANÓNIMA

LEGÍA LÍQUIDA

Todas las señoras piden **LA PERFECTA** por ser la única que blanquea y no quema la ropa.

Premiada con diploma de honor en la Exposición celebrada últimamente en el Tibidabo.

DE VENTA : Droguerías, Colmados, Ultramarinos y Comestibles.

Despacho: San Gil, 17 : BARCELONA

DISPONIBLE